



ACTA

RESUELVE OBSERVACIONES

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE ARICA – PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**TRABAJADOR(A) SOCIAL
DEL PROGRAMA MI ABOGADO - REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA**

CÓDIGO: CP-09-2025

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

a) La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Arica – Parinacota, Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para la obtención de cargo de Trabajador(a) social del Programa Mi Abogado – Región de Arica-Parinacota, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°1791/2025 de fecha 18 de julio de 2025, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la siguiente observación:
1.- L1646872

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como secretaria en el presente Concurso Público a doña Ximena Clift, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado de la región de Tarapacá y adicionalmente el comité de selección pública el resultado de la primera etapa de evaluación curricular en la página de la Corporación. (www.cajta.cl)

Conforme a lo que indica las Bases de concurso de Trabajador/a social de Programa Mi Abogado de la región de Arica-Parinacota se indica lo siguiente:

“Los postulantes tendrán un plazo de dos días hábiles para realizar observaciones a las diferentes etapas del proceso, contados desde la fecha de publicación de los resultados de cada etapa en la página web institucional; las observaciones deberán realizarse mediante correo electrónico dirigido al Comité de Selección, a la casilla institucional cp.092025@cajta.cl. No se aceptarán observaciones que se formulen por medios diversos al señalado. No se admitirán observaciones a las presentes bases.

El Comité de Selección tendrá un plazo de 5 días hábiles, contados desde la recepción de la observación por parte del postulante, para dar respuesta a la misma.

Conforme a la casilla institucional señalada en el párrafo anterior se recibieron las siguientes observaciones:

1.- L16468724

Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 12:33

Para: CAJTA Concurso Público Trabajador/a Social Programa Mi Abogado de Arica
<cp.092025@cajta.cl>

Asunto: [EXTERNO] Pregunta mal digitada

junto con saludar quisiera señalar problemática de una pregunta de la prueba del viernes 26 de septiembre, la cual se puede malinterpretar, es la siguiente

¿Cuál o cuáles son indicadores físicos de abuso sexual?

- a) Dolor o molestia en el área genital.
- b) Infecciones urinarias frecuentes.
- c) Infecciones urinarias frecuentes.
- d) Comportamiento sexual inapropiado para la edad.
- e) Comportamiento sexual inapropiado para la edad.
- f) a, b, c y d.

g) Todas las anteriores.

Yo puse todas las anteriores, dado a que en definitiva son todas, incluidas las que se repiten porque tienen distintas letras. Pero puede confundirse.

Para su conocimiento,

Saludos

II.- SESIONA EL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El Comité de Selección, mediante sesión determina las siguientes consideraciones a las observaciones realizadas a los resultados de acta N°1 referente a evaluación formal:

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El comité de selección tuvo a la vista:

- Bases de concurso de público trabajador/a social Programa Mi Abogado región de Arica y Parinacota
- Correo electrónico remitido por el/la oponente.

1.- L16468724

Que, analizada la observación del oponente, se indica lo siguiente:

1.-En cuanto a la pregunta indicada por la oponente, por defecto, en la digitación de la evaluación técnica, se resuelve en dejar correcta la pregunta para los/as 39 postulantes que rindieron la prueba de evaluación técnica.

Medida que se adoptó con el fin de garantizar la equidad en el proceso y asegurar que ningún/a postulante se viera perjudicado/a por un error técnico en el instrumento de evaluación.

III.- **PUBLIQUESE**, la presente, en la página web institucional, banner concurso la presente observación y la nueva acta corregida.

IV COMITÉ DE SELECCIÓN. -

COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
RODRIGO FUENTES	DIRECTOR REGIONAL PMA ARICA- PARINACOTA		08-10-2025
SEBASTIAN NILO	ABOGADO COORDINADOR Programa Mi Abogado de Arica- Parinacota		08-10-2025
ANDREA VALDIVIA ESPINOZA	ASESORA DE GESTIÓN Programa Mi Abogado		08-10-2025